

Dron militar colombiano violó espacio aéreo de Venezuela



Vladimir Padrino, ministro de Defensa de Venezuela

Caracas, 22 sep (RHC) La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) de Venezuela denunció a través de un comunicado oficial emitido por el Ministerio de Defensa, la violación del espacio aéreo por un dron perteneciente a la Fuerza Aérea Colombiana (FAC).

El documento señala que la aeronave no tripulada del tipo Hermes fue detectada este lunes a las 16H48 (hora local) por los sistemas de exploración del Comando de Defensa Aeroespacial, mientras sobrevolaba parte del municipio Jesús María Semprúm, situado en el estado de Zulia, zona fronteriza con Colombia.

El Ministerio de Defensa asevera que el suceso es constitutivo de una descarada amenaza a la seguridad de la nación para nada casual, pues coincide con la presencia en Colombia del Almirante Crayg Faller, jefe del Comando Sur de Estados Unidos (EE.UU.), con el supuesto propósito de discutir asuntos de "cooperación en materia de seguridad".

"Evidencia claros indicios del imperio norteamericano y del gobierno colombiano, su indigno e incondicional aliado en la región, para construir cualquier tipo de incidente que les permita continuar generando inestabilidad, y de manera particular, torpedear el proceso de dialogo que actualmente se

desarrolla en México, en búsqueda de soluciones a los problemas del país, de la paz y la unidad de todo el pueblo venezolano”, detalla el comunicado.

El ministro de Defensa Vladimir Padrino López señaló que el Ejecutivo colombiano con sus acciones azuzan por la desestabilización de la región, "mientras Latinoamérica abre caminos y avanza hacia la integración, la nauseabunda oligarquía que gobierna en Colombia promueve el guerrerismo actuando como base avanzada de operaciones del imperialismo para desestabilizar la región", acotó.

"Venezuela no caerá en las reiteradas y burdas provocaciones de una oligarquía delincuencial y del decadente imperio que la patrocina, que se han constituido en un anacronismo carente de la más mínima credibilidad en el contexto de las naciones", sentenció el ministro Padrino López.

Según datos aportados por la Región de Información de Vuelo (FIR) Maiquetía, el artefacto proveniente de la FIR de Bogotá se internó en espacio aéreo venezolano sin la debida autorización de sobrevuelo ni el correspondiente plan para ingresar; y se le ubicó a 64 millas náuticas al noroeste del aeropuerto "Francisco García de Hevia" situado en La Fría estado Táchira, a una altitud de 8.000 pies, y velocidad de 90 nudos.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/271132-dron-militar-colombiano-violo-espacio-aereo-de-venezuela>



Radio Habana Cuba